

Quito, 2 de abril de 2018
EPMMQ-GG-0518-2018

Abogado
Sergio Garnica Ortiz
CONCEJAL METROPOLITANO
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

De mi consideración:

Doy respuesta a su Oficio No. 094-SGO-CMQ-2018 de 8 de marzo de 2018, mediante el cual solicita que los representantes de los Colegios Profesionales de Pichincha, Ingenieros Civiles, Arquitectos, Ingenieros Eléctricos y Economistas; así como, la Cámara de la Industria de la Construcción a través de sus profesionales sean tomados en cuenta como cuerpos colegiados asesores de la Municipalidad.

Sobre el particular la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito-EPMMQ, como Administradora del contrato adjudicado al Consorcio CL1 Metro de Quito, no interviene en ningún tipo de contrato de bienes ni de servicios, los cuales son contratados directamente por el mencionado consorcio. La EPMMQ ha dado apertura a que los profesionales que así lo solicitan puedan asistir en calidad de invitados a visitar las obras que se vienen ejecutando en el trazado de la Primera Línea del Metro de Quito-PLMQ.

De todas maneras agradezco la apertura de los colegios de profesionales de Pichincha para aportar a esta importante obra para la ciudad de Quito.

Atentamente,



Mauricio Anderson
GERENTE GENERAL
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

cc: Abog. Diego Cevallos, Secretario Concejo Metropolitano de Quito